



DIRECCION NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES



GOBIERNO DE EL SALVADOR

GERENCIA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

ORDEN DE COMPRA DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Salvador, 01 de abril de 2022		No. de Orden de Compra: OCP-137/2022	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			No. de Proceso: DOM-CP- 37/2022	
ACM, S.A. DE C.V.			NIT: [REDACTED]	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
12.00	ml	Estudio Geotécnico Sondeos de Penetración Estándar (SPT) a realizarse en Parque Municipal de San Francisco Menéndez, Ahuachapán.	\$75.00	\$900.00
34.00	ml	Estudio Geotécnico Sondeos de Penetración Estándar (SPT) a realizarse en construcción de pasarela entre sector N°1 y N°2, Municipio de Concepción de Ataco, Ahuachapán.	\$75.00	\$2,550.00
12.00	ml	Estudio Geotécnico Sondeos de Penetración Estándar (SPT) a realizarse en la construcción de Plaza Turística en el municipio de Santa Isabel Ishuatán, Sonsonate.	\$75.00	\$900.00
8.00	ml	Estudio Geotécnico Sondeos de Penetración Estándar (SPT) a realizarse en casa comunal de Tecapán, Usulután	\$75.00	\$600.00

LUGAR DE EJECUCIÓN: Coordinar con el Administrador de Contrato u Orden de Compra la visita para realizar los sondeos.

TOTAL: CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 (\$4,950.00) precio incluye IVA. **TOTAL: \$4,950.00**

OBSERVACIONES: Según Términos de Referencia detallados en los Documentos de Solicitud de Ofertas (DSO) del proceso de Comparación de Precios DOM-CP-No. 37/2022, "Contratación de Estudio Geotécnico, Sondeos de Penetración Estándar (SPT) para siete proyectos ubicados en los departamentos de Ahuachapan, Sonsonate, Usulután y San Miguel."

DATOS DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: Persona que notificará designación de Adm. De Contrato: [REDACTED], Depto. De Adm. de contratos. Correo Electronico: [REDACTED]@obrasmunicipales.gob.sv

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO por los estudios finalizados y aprobados por el Administrador de contrato, el Informe definitivo y demás productos requeridos cumpliendo los Términos de Referencia. El Contratista deberá presentar factura de consumidor final a nombre de DIRECCION NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES, la cual se pagará dentro de los 30 días después de la emisión del quedan

TIEMPO O PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días calendario, contados a partir de la fecha descrita en la ORDEN DE INICIO emitida por el Administrador de Contrato u Orden de Compra.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Lugar detallado en la descripción de la Orden de Compra. Entrega de informes: En la DOM, con el Administrador.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL, DIRECCION NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES

LINEA DE TRABAJO: 02 - 01 PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

ESPECIFICO PRESUPUESTARIO: 61502 Gastos de Preinversion - Proyectos de Ampliaciones

CONVENIO: FG-2- Programa de Construcción, ampliación y mejoramiento de obras viales a nivel nacional 2022.

----Firma Ilegible----
 Suscrito por Gerente de Contrataciones

----Firma Ilegible----
 Suscrito por Subdirector de la DOM

ADJUDICADO: El 30 de marzo de 2022, por el [REDACTED] Subdirector Ejecutivo.

----Firma Ilegible----
 Suscrito por contratista

Recibido Contratista (Nombre, firma y sello):

Elaborado por [REDACTED]

